

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL REINA DEL
MAR, TRANSREINAMARSA S.A. EL DIA 13 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Manglaralto, Provincia de Santa Elena, en el local social de la compañía siendo las dieciséis horas del día 13 de Marzo del dos mil dieciocho, encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el señor Gerente General, Moisés Ricardo Lainez Tomalá indicando que él preside la Junta haciendo las veces de secretario ad-hoc la señora Nancy Piloza Flores

El señor Presidente dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

1. El señor ALEJANDRO LAINEZ ESLEIDER GELIBER por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
2. El señor ALEJANDRO RODRIGUEZ ALBERTO ARNULFO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
3. La señora LAINEZ TOMALA AURA PILAR por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
4. El señor LAINEZ TOMALA MOISES RICARDO por sus propios derechos, propietario de QUINCE MIL (15.000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
5. El señor LAINEZ TOMALA NORGE por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
6. La señora ORRALA RODRIGUEZ NORMA ROCIO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
7. La señora PILOZO FLORES NANCY MIRNA por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.

8. La señora POZO NIETO ELISA VERONICA por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
9. El señor ROCA ALEJANDRO FRANCISCO EUGENIO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
10. El señor SORIANO CARRIEL JOSE WILLIAMS por sus propios derechos, propietario de MIL (1.000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
11. El señor TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.

	TOTAL USDS	25.000,00
Valor del Capital		25.000,00

Comprobado que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL REINA DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A.

De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 INDICANDO A SU VEZ QUE SE AUTORIZA SUBIR AL SISTEMA DEL SRI LOS BALANCES CORRESPONDIENTES,

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las quince horas del día trece de Marzo del dos mil dieciocho. De inmediato se ordena la elaboración de la presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario ad-hoc de la Junta y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

f) ALEJANDRO LAINEZ ESLEIDER GELIBER. f) ALEJANDRO RODRIGUEZ ALBERTO ARNULFO. f) LAINEZ TOMALA AURA PILAR. f) LAINEZ TOMALA MOISES RICARDO. f) LAINEZ TOMALA NORGE. f) ORRALA RODRIGUEZ NORMA ROCIO. f) PILOZO FLORES NANCY MIRNA. f) POZO

NIETO ELISA VERONICA. f) ROCA ALEJANDRO FRANCISCO EUGENIO. f)
SORIANO CARRIEL JOSE WILLIAMS. f) TOMALA SUAREZ SEGUNDO
ABDON.



f) MOISES RICARDO LAINEZ TOMALA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
REINA DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A.